

VISTOS : Decto. Secc. 1ra.78, 456/2019, 4567/2020, 2846/2021, 695/2022, 3734/2025, Contrato de fecha 29.01.2019, Renovacion de contrato de fecha 10.10.2025, Memorandum No. 292 de fecha 11.05.2026, Certificado No. 112 y 113 de fecha 11.05.2026 de Departamento de Tecnologias de la Informacion y las Comunicaciones, Servicios mes de abril de 2026, la factura que se adjunta.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 190078 FAL	9060	07/05/2026	ING. Y PROCESOS ELECT.CONTABLE	2152211003001	22.205.832	22.205.832
TOTAL					22.205.832	22.205.832

La cantidad de :
VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (d)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011 \$ 22.205.832

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 MAY 2026
EG: 2060 CH: 282